



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 – A4408FVY SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456



RESOLUCION -D- Nº **564-17**

Salta, **07 DIC 2017**
Expediente Nº **12.679/16**

VISTO la Resolución Nº D-400/17 de esta Facultad; y

CONSIDERANDO:

Que a través de la cual se designa interinamente, ad-referendum del Consejo Directivo, a la Méd. Roxana Elizabeth SOLANO, en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación simple para la asignatura EMERGENTOLOGIA del Tercer Año de la Carrera de Médico que se dicta en Sede de la Universidad Nacional de Salta, con dependencia académica de la Universidad Nacional de Tucumán, a partir del 03 de Abril de 2017 y hasta el 31 de Marzo de 2018 o nueva disposición.

Que en dicha resolución por un error material se consignó la designación a partir del 03 de Abril de 2.017 en lugar de **01 de Agosto de 2.017**.

Que a los fines de subsanar esta situación, corresponde emitir el acto administrativo para subsanar tal situación;

POR ELLO: Y, en uso de las atribuciones que le son propias;

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

RESUELVE:

ARTICULO 1º: Dejar establecido que la designación interina de la **Méd. Roxana Elizabeth SOLANO**, D.N.I. Nº 25.884.177, en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación simple para la asignatura EMERGENTOLOGIA del Tercer Año de la Carrera de Médico que se dicta en Sede de la Universidad Nacional de Salta, con dependencia académica de la Universidad Nacional de Tucumán, es **a partir del 01 de Agosto de 2017**.

ARTICULO 2º: Hágase saber y remítase copia a: Interesada y Dirección General de Personal para su toma de razón y demás efectos.-

img

MGS. EUGENIA MARIA VILLAGRAN
SECRETARIA DE REGISTRO Y LEGISLACIÓN
Y PERSONAL
FAC DE CIENCIAS DE LA SALUD - UNCS



Lic. Maria Silvia Forsyth
Decana
Facultad de Ciencias de la Salud - UNCS